

de tal papeles en Vna Casa de la plazera de S. Antolin - La Ciudad haviendole oido dize lo el Resolver sobre dha pretension para el primer Cavildo, y Acordo se hizo para e lo a todos los Cavalleros Vec. y Comensales S. Don Luis Sasin Vec. el que se informe y Reconozca si queda verubar Incambiente o perjuicio de Conceder dha licenzia y que traiga rason

Misericordia que
fueron los de fuente
alamo =

Memorial de diferentes Vecinos del Lugar de fuente Alamo y otros en la Causa, Real, en la Causa de perquisi que se cometio al P. Correo Executoria de paghada a favor de la Ciudad las de Castañena y Lorca, sobre la Jurisdiccion de dho Lugar, en que suplican que por las razones de equidad que se ofreden ala Villa, de su falta de Inteligencia para tratar semejantes negocios, se Intenda ponga la Ciudad con el P. Correo a facilitar el alivio que fuere dable - La Ciudad haviendole oido, hizo Representacion y suplica a dho señores, por quienes se ofrecio tener presente la Interposicion de la Ciudad para franquear quanto fuere graciable =

Exámenes =

Presentaronse dos Cartas de examen de lo oficio de sabre hechos ante la Real Justicia de esta Ciu y D. Juan de la Rosa D. md. de esse ayuntamiento a favor de Ant. Iniesta y Pedro Villanueva - La Ciudad haviendole oido las admitio, y acorda que los rulos dhos ven =

Fiesta de S. Sant
Antonio =

Peticion de la Abadessa del Conuento de San Antonio de Padua en que suplica Concurra la Ciudad con su asistencia como lo acostumbra ala fiesta del santo que se celebra el dia veinte y cinco de febrero, mandando librar los diez D. que se agrabiado en los demas años = La Ciudad haviendole oido Acorda que con informe del Cont. se libre lo que se acostumbra para dha fiesta por lo que toca a este año, y que se asista a ella estando atodos los Cavalleros Rexidores =

Danos que recibe
la Casa de San
de otra =

Memorial de Fran. Orrio zinzano en que Representa porche Vna Casa en la Parrochia de S. Pedro y que los porche dores se apropiado dha confrontacion y en los zimientos de su parte se hecho lugar Comun y ensima In Cubierto y ornado y otras cosas que le sirven de perjuicio, suplicando se mande lo que se conozca dha Calle y que requirien dhos Incambientes y hagagas red medianera a que Concurra con la mitad del gasto, o que se le haga gracia de ellas - La Ciudad haviendole oido cometio dha pretension al P. D. Antonio de Noda Vec. para que se informe